

**ORTIZ Y ORTEGA S.A.**

ROSARIO

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de marzo de 2019, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mitre N° 860 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Designación de accionista para que suscriba el Acta de Asamblea juntamente con la Sra. Presidente;
- 2) Consideración de la decisión de venta del depósito de calle Maipú 2953 de Rosario.

**EL DIRECTORIO**

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550.

\$ 225 382743 Mar.8 Mar.14

---

**SOCIEDAD ITALIANA DE  
SOCORROS MUTUOS Y  
BENEFICENCIA ITALIA UNITA**

CENTENO

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA ITALIA UNITA, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Abril de 2019 a las 20,00 horas, en el local de la entidad sito en Avda. Fernando Centeno N° 1432 de la localidad de Centeno, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercidos finalizados el 31 de Diciembre de 2.015 y 31 de Diciembre de 2.016; debido a que las convocatorias a asambleas de aprobación de los mismos no fueron realizado en los plazo estipulados por el artículo 18 de la ley 20.321.

3) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.018.

4) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.

5) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de los miembros de la Junta Fiscalizadora.

Centeno, 26 de Febrero de 2019.-

MINEO MARICEL

Presidente

MARTÍNEZ SUSANA

Secretario

\$ 55 382798 Mar. 8

---

## **ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN RECÍPROCA ENTRE**

### **PRODUCTORES**

### **AGROPECUARIOS (A.P.R.E.P.A.)**

SAN JERÓNIMO SUD

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados de la Asociación de Protección Recíproca Entre Productores Agropecuarios (A.P.R.E.P.A.), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril del 2019 a las 19:30 hs. en el local sito en Avda. de las Américas S/N de la localidad de San Jerónimo Sud, con el objeto de considerar el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la presente Asamblea General Ordinaria.

2) Lectura y aprobación del acta anterior.

3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Órgano Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio N° 42 cerrado el día 31 de diciembre de 2018.

4) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Designar Comisión receptora y escrutadora de votos, b) Elección de tres miembros titulares, por finalización de mandato y por el término de tres años en reemplazo de los señores Walter Hofer, Diego Carnevali, y Fernando Cándido. c) Elección de cinco miembros vocales suplentes, por finalización de mandato y por el término de un año en reemplazo de los señores Víctor Vives, Carlos Gaiardo, Hugo Caillet Bois, Lisandro Rufer, Emanuel Hofer.-.

d) Elección de tres miembros titulares de la junta fiscalizadora por el término de un año, en reemplazo de los señores Héctor Marianelli, Marcelo Saccente y Natalio Hofer, e) Elección de tres miembros suplentes de la junta fiscalizadora por el término de un año, en reemplazo de José Aramburu, Roberto Gonsolin y Norberto Iturbe.

JOSÉ MARÍA UBERTI

Presidente

OSCAR D. BUCHER

Secretario

ART. 35: Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las asambleas, no siendo admisible el voto por poder los miembros del órgano directivo y del órgano de fiscalización no tendrán votos en los asuntos relacionados con su gestión. Art. 36: el quórum para cualquier tipo de asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar, en caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad mas uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo 17, o en los que el presente estatuto social fue una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

\$ 135 382990 Mar. 8 Mar. 12

---

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO BELGRANO DE OLIVEROS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Sportivo Belgrano de Oliveros, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2019 a las 20:30 hs. en el local sito en calle Córdoba 269 de la localidad de Oliveros, provincia de Santa Fe para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.018.

3) Consideración de la cuota societaria y montos de los subsidios a otorgar.

4) Consideración y Aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua con fondos propios y Reglamentos de Aprobación de Ayuda económica Mutua con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados.

5) Elección por el término de cuatro ejercicios de los miembros del Consejo Directivo como sigue: Presidente, Secretario y Tesorero; por terminación de mandato.

6) Elección por el término de cuatro ejercicios de un miembro de la Junta Fiscalizadora por renuncia de García Natalia.

Oliveros, 01 de Marzo de 2019.-

GONZÁLEZ NÉSTOR EMILIO

Presidente

DONATO CARLOS MIGUEL

Secretario

ARTÍCULO 35°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser asociado activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias

ARTÍCULO 41°: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 383048 Mar. 8

---

## **SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE**

### **SANTA FE**

#### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

La Comisión Directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 19 de marzo de 2.019 a las 20.30 horas en la sede social de calle Mendoza 3.354 a los efectos de tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1) Elección del Presidente de la Asamblea.

2) Lectura y aprobación del acta anterior

3) En cumplimiento de la normativa del artículo 82 siguientes y concordantes del Estatuto Social, se solicitará a la Asamblea la pertinente autorización para que la Comisión Directiva disponga la enajenación de los derechos y acciones que le corresponde sobre la propiedad de Alberdi 5.452, con el objeto de destinar prioritariamente las sumas que reciban de tales operaciones para cancelar deudas de la institución, asimismo se comunicara a los asociados en forma detallada sobre el monto del precio, forma de pago, condiciones y modalidades de la contratación y sus costos, solicitando se autorice a la Comisión Directiva a proceder conforme lo informado y a suscribir todos los actos necesarios para su efectiva realización, todo ello en tutela y salvaguarda de los derechos e intereses de los asociados.

4) Designación de dos (02) asambleístas para la firma del acta de esta Asamblea Extraordinaria.

SANTA FE, 27 de febrero de 2019

JULIO CÉSAR RIZZA

Secretario General SIVENDIA

NOTA: Atento al artículo 51: "las Asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios cotizantes; luego de una hora de espera con la presencia de no menos de diez por cientos (10%) de los socios cotizantes.

Las Asambleas Extraordinarias se constituirán a la hora de la situación con más de la mitad más uno de los socios cotizantes y luego de una hora de espera con el número de socios presentes.

\$ 70 383074 Mar. 8

---

**COMUNIDAD CASTELLANA**

**DE SANTA FE**

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores

Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de abril de 2019, a las 09:30 horas, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, sita en calle San Lorenzo N° 1845 2º Piso, de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios.
3. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
4. Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2017/2018.
5. Consideración de los Estados Contables, e Informe del Auditor Externo correspondientes al 15º Ejercicio Económico, cerrado al 31/05/2018.
6. Informe de la Sindicatura, correspondiente al Ejercicio Económico 2017/2018.
7. Consideración del presupuesto general de gastos y recursos correspondiente al período 2019.
8. Renovación total de la Comisión Directiva y de la Sindicatura.

Santa Fe, marzo de 2019.

EMILCE NOEMÍ ARROYO PASTOR

Presidente

GRISELDA LILIANA MARGUELLO RIOS

Secretaria

NOTA: Art. 20º: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad mas uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 45 383239 Mar. 8

---